



LOS SAUCES II, RINCONADA 2

Estado de cuenta

Período del 01/01/2015
al 11/04/2022

Nombre Sergio Adrian Hernandez Herrera

Número de 162

2015			2016			2017			2018		
Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo
Enero	P		Enero	P		Enero	P		Enero	P	
Febrero	P		Febrero	P		Febrero	P		Febrero	P	
Marzo	P		Marzo	P		Marzo	P		Marzo	P	
Abril	P		Abril	P		Abril	P		Abril	P	
Mayo	P		Mayo	P		Mayo	P		Mayo	P	
Junio	P		Junio	P		Junio	P		Junio	P	
Julio	P		Julio	P		Julio	P		Julio	P	
Agosto	P		Agosto	P		Agosto	P		Agosto	P	
Septiembre	P		Septiembre	P		Septiembre	P		Septiembre	P	
Octubre	P		Octubre	P		Octubre	P		Octubre	P	
Noviembre	P		Noviembre	P		Noviembre	P		Noviembre	P	
Diciembre	P		Diciembre	P		Diciembre	P		Diciembre	P	

2019			2020			2021			2022		
Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo	Mes	Pago	Adeudo
Enero	P		Enero	P		Enero	P		Enero	P	
Febrero	P		Febrero	P		Febrero	P		Febrero	P	
Marzo	P		Marzo	P		Marzo	P		Marzo	P	
Abril	P		Abril	P		Abril	P		Abril	P	
Mayo	P		Mayo	P		Mayo	P		Mayo		
Junio	P		Junio	P		Junio	P		Junio		
Julio	P		Julio	P		Julio	P		Julio		
Agosto	P		Agosto	P		Agosto	P		Agosto		
Septiembre	P		Septiembre	P		Septiembre	P		Septiembre		
Octubre	P		Octubre	P		Octubre	P		Octubre		
Noviembre	P		Noviembre	P		Noviembre	P		Noviembre		
Diciembre	P		Diciembre	P		Diciembre	P		Diciembre		
PALAPA	P				MULTA y/o Cuotas Adicionales						

P=Mensualidad pagada en Tiempo

R=Adeuda Recargos por Mensualidad pagada Fuera de Tiempo

M/FT=Mensualidad pagada Fuera de Tiempo

X=Adeuda Mensualidad, MULTA y/o Cuotas Adicionales

Estimado vecino, este comité te agradece por estar al corriente con tus cuotas de mantenimiento, te invitamos a que continúes realizando tus pagos en tiempo y referenciados (Evita que tu TAG de acceso vehicular sea bloqueado).

RECUERDA QUE TRES MESES VENCIDOS SE CONTARA COMO MOROSO.

CUOTAS QUE SON TOMADAS COMO ADEUDOS, SEGÚN ACUERDOS TOMADOS.

- 1.- Cuota de mantenimiento mensual, \$500.00 pesos + No. de vivienda = \$ 500.?? pesos. ACUERDO TOMADO DEL NUMERAL 14 ANEXO 3, DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2019.
- 2.- Mantenimiento y conservación de palapa, \$600.00 pesos + No. de vivienda = \$ 600.?? pesos. ACUERDO DEL NUMERAL 14 DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2019.
- 3.- Multas por incurrir en acuerdos y/o reglamentos, internos de RINCONADA 2, \$500.00 pesos. ACUERDO TOMADO DEL NUMERAL 5, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021.
- 4- Cuotas adicionales por depósitos en efectivo, \$100.00 pesos. ACUERDO TOMADO DEL NUMERAL 5, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021.
- 5.- Cuotas adicionales por NO REFERENCIAR, \$100.00 pesos. ACUERDO TOMADO DEL NUMERAL 5, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021.

Para cualquier duda o aclaración, favor de contactarme a : pagos.rinconada2@hotmail.com o Tel. 55-18-34-69-27, Ing David Pérez Carreón

ATENTAMENTE
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN



Emiliano Zapata Morelos, 11 de enero de 2022

NOTA INFORMATIVA

Buen día estimados vecinos de "RESIDENCIAL LOS SAUCES II, RINCONADA 2", aparte de saludarlos y en espera que todos se encuentren bien al igual que toda su familia, el motivo de este mensaje es para hacer de su conocimiento lo siguiente;

El día 19 de diciembre de 2021, se llevó a cabo una junta de todos los representantes de cada condominio y rinconadas. Se trataron distintos temas, de los cuales les describo uno de ellos:

A partir del 01 de enero de 2022, los condóminos que tengan cuotas de mantenimiento atrasadas, se bloqueara la mica de acceso vehicular a SAUCES II.

ESTRATEGIA

- Cada representante de condominio y rinconada enviara a más tardar el 12 de cada mes, listado de morosos en las cuotas de mantenimiento, para ser bloqueadas micas de acceso vehicular a SAUCES II.
- Para reactivar nuevamente la mica de acceso tiene un costo de \$100.00 pesos, estos mismos serán cubiertos a la administración correspondiente según sea el caso (CONDominio O RINCONADA), una vez reflejado el pago este será transferido a la CTA BANCARIA de la administración de comités de SAUCES II.
- El tiempo para reactivar las micas de acceso vehicular a SAUCES II, es de 2 a 3 semanas.
- Adicionalmente se deberán cubrir los recargos por no pagar en tiempo la cuota de mantenimiento correspondiente.
- **NOTA:** En el caso de RINCONADA 2, Además de pagar los \$100.00 pesos, por reactivación de mica, se tiene que cubrir el monto de \$50.00 pesos de recargo por cada mes vencido, por no pagar en tiempo la cuota de mantenimiento.

Para los condóminos que tienen convenios con esta administración respecto a sus cuotas de mantenimiento atrasadas mismas que no han cubierto, les pido de favor se regularicen y no se vean afectados en este bloqueo de micas.

Por otra parte, hacerles de su conocimiento del nuevo plan de cobro para los condóminos que tienen adeudos atrasados.

Cuando se tengan adeudos y se pague el mes corriente este será aplicado al mes que adeuda, quedando cubierto mes atrasado y adeudando el vigente.

Ejemplo:

Casa: 123

Adeudos: enero 2020, diciembre 2020.

Vigente: enero 2022.

Deposito: 09 de enero de 2022. (Se aplica a enero 2020) **NO SE APLICA AL VIGENTE** (enero 2022).

Quedando de la siguiente manera después del depósito de 09 de enero de 2022.

Adeudos: diciembre 2020, enero 2022.

Esta nueva estrategia se aplicará a **partir del mes de febrero de 2022**, ya que algunos condóminos con adeudos atrasados solo están cubriendo el mes corriente y **NO pagan lo atrasado**.

Así mismo hacerles de su conocimiento del incremento en los servicios de alberca, jardinería, solo estamos a la espera del incremento en el servicio de vigilancia y basura, quedando de la siguiente manera:

Alberca: \$3,000.00 mensuales

jardinería: \$3,000.00 semanales

Vigilancia: ?

Basura: ?

ATENTAMENTE

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

Les agradezco infinitamente su gran apoyo, recuerden que juntos mantendremos nuestro patrimonio